

**23680** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Algeciras referente a la oposición restringida para cubrir en propiedad la plaza de Ingeniero municipal.*

En el «Boletín Oficial del Estado» números 206 y 207, de fecha 29 y 30 de agosto, respectivamente, aparece publicada la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición restringida convocada por este Ayuntamiento, a tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, para cubrir en propiedad la plaza de Ingeniero municipal, como asimismo la composición del Tribunal calificador de las correspondientes pruebas selectivas.

De acuerdo con lo establecido en la base 5.ª, apartado 3, de la convocatoria de dicha plaza, se hace público que el comienzo de la práctica de los ejercicios de la oposición, tendrá lugar en el salón de actos de esta Casa Consistorial, el día 8 de octubre, a las once horas.

Algeciras, 8 de septiembre de 1978.—El Alcalde, José Angel Cadelo Rivera.—10.321-E.

**23681** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid) referente a la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Perito Industrial.*

Se pone en conocimiento de los interesados en la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad una plaza de Perito Industrial vacante dentro de la plantilla de funcionarios, que los ejercicios del examen comenzarán a las diez horas del día 13 de noviembre del actual, en las oficinas de esta Casa Consistorial.

Arganda del Rey, 31 de agosto de 1978.—El Alcalde, Presidente del Tribunal.—10.198-E.

**23682** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Badajoz por la que se rectifica la fecha de comienzo de los exámenes a plaza de Asesor de Arte.*

Por el presente se rectifica la fecha del comienzo de los ejercicios de las pruebas selectivas restringidas a plaza de Asesor de Arte, que se tenía fijada para el día 14 del actual según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 31 de agosto último y en el día 5 del actual en el «Boletín Oficial» de la provincia, quedando aplazado hasta el día 25 del próximo mes de octubre, a las diez horas en esta Casa Consistorial, a fin de que puedan cumplirse los plazos previstos en las disposiciones vigentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Badajoz, 6 de septiembre de 1978.—El Alcalde.—10.307-E.

**23683** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Torreveja referente a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso, de la plaza de Oficial Mayor.*

Don Francisco Díez Martínez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta villa, hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 194, correspondiente al día 29 de agosto pasado, se publica convocatoria y sus bases para la provisión en propiedad, mediante concurso, de la plaza de Oficial Mayor vacante en este Ayuntamiento, a cuyo concurso pueden concurrir Secretarios de Administración Local de primera categoría, con carácter preferente, y en defecto de éstos, Secretarios de Administración Local de segunda categoría que estén en posesión del título de Licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas.

Las instancias pueden ser presentadas dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».  
Torreveja, 30 de agosto de 1978.—10.171-E.

**23684** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Villalba (Lugo) referente a la oposición a una plaza de Aparejador.*

Se eleva a definitiva la lista de aspirantes, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 20 de junio y en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 del mismo mes.

El Tribunal ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: El Alcalde, don Francisco Roca Agra; suplente, doña María Dolores Foto Rouco.

Vocales: Don José Manuel Rozas Díaz, Jefe de Inspección

y Asesoramiento; don Cesáreo Fouz Prieto, por el profesorado oficial; don Francisco Díaz Alcázar, en representación del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, y don Luis Álvarez Rodríguez, Aparejador municipal contratado. Suplentes: Doña Angela María López Lage, don José Luis Díaz Prieto y don Rafael Serrano García.

Secretario: Don Alvaro Mosquera Bouza, Oficial Mayor y Secretario interino del Ayuntamiento.

Lo que se hace público, de conformidad con el Decreto 1411/1968, de 11 de junio y a los efectos del artículo 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Se convoca a todos los aspirantes en único llamamiento, para el día 19 de octubre, a las diez de la mañana, en la nueva Casa Consistorial, con el fin de dar comienzo los ejercicios de la oposición.

Villalba, 4 de septiembre de 1978.—El Alcalde-Presidente, Francisco Roca Agra.—8.088-A.

**23685** *RESOLUCION del Cabildo Insular de Tenerife referente a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Aparejador de esta Corporación.*

Para general conocimiento y a los efectos previstos en el Decreto de 17 de junio de 1968 y de conformidad con la Base tercera que regula la oposición convocada para proveer en propiedad una plaza de Aparejador, se publica la relación de admitidos y excluidos definitivamente:

*Admitidos*

Don Juan Carlos Labrador Camero.  
Don Santiago Navarro Otazo.  
Don Ignacio Álvarez Rivero.  
Don Jesús Oliva Galindo.  
Don Luis Rodríguez Jorge.  
Don Mario José Rial Rodríguez.  
Don José Carlos Hernández de León Perdomo.  
Don Argimiro García Méndez.  
Don Antonio Hernández Santos.  
Don Juan Antonio Padilla Baucells.  
Don José Luis Moreno Marrero.  
Don Juan Bello Díaz.  
Don José Manuel Taboada Ladoux.  
Don Francisco Soto Rodríguez.  
Don Pedro Mérida Muñoz.  
Doña María Argelia de Paz Medina.  
Don Jorge Ruy Sánchez Pinto y Brabyn.  
Doña María de los Angeles Carrillo Gómez.  
Don Maximiliano Cruz González.  
Don Abel Herrera García.  
Don Argeo José Alava E. Hidalgo.  
Don Eduardo Sabaté Salas.  
Don Carlos de la Rosa López.  
Don José Antonio Ybarra Martínez Barona.  
Don Sixto Amador Hernández.  
Don Luis Alejandro Sánchez Hernández Francés.  
Don Miguel Ángel Fernández Matrán.  
Don Francisco Javier Afonso Varela.  
Don Juan Luis Benítez de Lugo Camacho.  
Don Emilio José la Roche Machado.  
Don Miguel Caldentey Mascareño.  
Don Antonio Arymany Cayol.  
Don Francisco Antonio Oviedo Aranda.  
Don Rafael de León Delgado.  
Doña Carmen Luisa Martín Mendoza.  
Don Ramón Gutiérrez Padrón.  
Don Dionisio José Hugo Castro Pérez.  
Don Tomás Bayo Sánchez.  
Don Román Antonio Pérez Brito.  
Don Francisco Javier Rodríguez Izquierdo.  
Don Domingo González Expósito.  
Don Agustín Ignacio Serrano Camacho.  
Don Emilio Juan Cedres Pérez.  
Don Agustín Seco Gómez.

*Excluidos*

Don Ricardo León Báez (por rebasar la edad máxima exigida y no aportar carta de pago).

Don Domingo Luis Díaz Rojas (no especificar reunir las condiciones exigidas).

Santa Cruz de Tenerife, 30 de agosto de 1978.—El Secretario accidental, Alonso Fernández del Castillo Machado.—Visto bueno: El Presidente accidental, Javier Díaz-Llanos la Roche.—10.217-E.